

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 20/05/2021 10:02:07a. m.

Estado No **021** Entre: **21/05/2021** y **21/05/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620160008200	ACCION REPARACION DIRECTA	ANGIE DANIELA - BARRANTES VARON Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE VENADILLO Y OTRO(S)	EL 13 DE MAYO DE 2021, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A	20/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620170038500	ACCIONES POPULARES	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DINDALITO CENTRO DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE LOS RIOS COELLO Y CUCUANA -USOCOELLO	PARA LOS FINES DISPUESTOS EN EL NUMERAL 4° DEL ARTÍCULO 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA -INSTITUTO COLOMBIANO DE AGROPECUARIO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DEVOLUCIÓN DE LAS NOTIFICACIONES ENVIADAS A ALGUNAS DE LAS PERSONAS VINCULADAS. EN IGUAL SENTIDO, PARA EFECTOS DE AGOTAR EL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE REQUIERE A USOCOELLO PARA QUE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN MEMORIAL DEL 12 DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; Y REMITA EN CASO DE QUE CUENTEN CON DICHA INFORMACIÓN, DIRECCIÓN FÍSICA, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE CELULAR DE LAS PERSONAS CITADAS EN PRECEDENCIA, ELLO EN RAZÓN A QUE NO HA SIDO POSIBLE SURTIR EL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER REMITIDA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE AL	20/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620170041600	ACCION REPARACION DIRECTA	DILCIA PEREZ DE MONTIEL Y OTRO Y OTRO(S)	ASMET SALUD EPS Y OTROS Y OTRO(S)	EL 13 DE MAYO DE 2021, EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A SU REPARTO	20/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180034100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANTONIO GOMEZ GAMEZ	ALCALDIA DE FLANDES - SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FLANDES EL DÍA 13 DE MAYO DE 2021, Y QUE PUEDE SER CONSULTADA EN EL LINK DEL EXPEDIENTE QUE SE INSERTA EN ÉSTA PROVIDENCIA. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO ADM06BACUE@CENDOLRAMAJUDIC	20/05/2021		
73001333300620190003500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BELEN LEAL DE VILLAMIL	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL CPACA, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y LA FIDUPREVISORA LOS DÍAS 12 Y 14 DE MAYO DE 2021, Y QUE PUEDE SER CONSULTADA EN EL LINK DEL EXPEDIENTE QUE SE INSERTA EN ÉSTA PROVIDENCIA. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA, INGRÉSESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA EL TRÁMITE SUBSIGUIENTE. TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ELECTRÓNICO ADM06BACUE@CENDOLRAMAJUDIC	20/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620190014200	ACCION REPARACION DIRECTA	EDGAR TRIANA REINA Y OTRO(S)	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO(S)	EL 6 Y 13 DE MAYO DE 2021, LOS APODERADOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y DE LA RAMA JUDICIAL, RESPECTIVAMENTE, PRESENTARON EN DEBIDA FORMA RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE ACCEDIÓ PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. AHORA BIEN, COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 Y 247 DEL C.P.A.C.A., EL MISMO SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, ACLARANDO QUE NO SE CITARÁ A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN POR CUANTO LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO NO HAN REALIZADO MANIFESTACIÓN ALGUNA DE TENER ÁNIMO CONCILIATORIO. PARA LO ANTERIOR, REMÍTASE POR SECRETARÍA EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.	20/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190043000	ACCIONES POPULARES	LUIS ALFREDO OSPINA HERNANDEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE MOVILIDAD Y OTRO(S)	COMO QUIERA QUE LA TOTALIDAD DEL MATERIAL PROBATORIO DECRETADO EN AUTO DE PRUEBAS ADIADO 14 DE AGOSTO DE 2019, SE ENCUENTRA RECAUDADO, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE CINCO(5) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 472 DE 1998.CUALQUIER DOCUMENTACIÓN DEBE SER REMITIDA AL CORREO ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	20/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620200005500	ACCION REPARACION DIRECTA	NARDELLI GONZALEZ VARGAS Y OTRO(S)	MEDIMAS EPS S.A.S. Y OTRO(S)	ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA INSTAURADO POR EL APODERADO DEL HOSPITAL SAN JOSÉ DE MARIQUITA E.S.E., CONTRA LA ASEGURADORA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A. NOTIFÍQUESE DE MANERA PERSONAL EL CONTENIDO DE ESTA PROVIDENCIA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL LLAMADO EN GARANTÍA, A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CREADO PARA TAL FIN, ESTO ES, NOTIFICACIONESJUDICIALES@PREVISORA.GOV.CO, EL CUAL CONSTA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL QUE SE ADJUNTÓ CON LA SOLICITUD, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 199 DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR LA LEY 2080 DE 2021.TERCERO:DE CONFORMIDAD CON EL INCISO SEGUNDO DEL ART. 225 IBÍDEM, CÓRRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LA COMPAÑÍA LLAMADA, PARA QUE PROCEDA A CONTESTAR LAS PIEZAS PROCESALES QUE SE LE PONEN DE	20/05/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200011100	ACCION REPARACION DIRECTA	ANA ARCELIA MUÑOZ Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ Y LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ LOS DÍAS 18 Y 19 DE MAYO DE 2021, RESPECTIVAMENTE, Y QUE PUEDE SER CONSULTADA EN EL LINK DEL EXPEDIENTE QUE SE INSERTA EN ÉSTA PROVIDENCIA.LINK EXPEDIENTE 73001333300620200011100TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER	20/05/2021		
73001333300620200025500	ACCION REPARACION DIRECTA	ANDRY YULIANA CALDERON	NACION RAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMÍTASE LA REFORMA DE LA DEMANDA Y CÓRRASE TRASLADO DE LA MISMA A LA PARTE DEMANDADA RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 173 DEL C.P.A.C.A, A LA CUAL SE LE DEBE DAR EL TRÁMITE	20/05/2021		
73001333300620210008200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIOLA DELGADILLO REYES	MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA	RECHAZAR LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR FABIOLA DELGADILLO REYES CONTRA EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO.	20/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210009400	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	FRANCISCO JAVIER LENIS BARRAGAN	MUNICIPIO DE ALVARADO-SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE ALVARADO	VENCIDO EL TRASLADO PARA CONTESTAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 13 INCISO 2 DE LA LEY 393 DE 1997, PROCEDE EL DESPACHO A DECRETAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS POR LA PARTE ACCIONANTE Y ACCIONADA, TENIENDO COMO PRUEBA LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LAS PARTES. LAS PARTES NO SOLICITARON PRACTICA DE	20/05/2021		
73001333300620210010000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KENIS MARTINEZ BORJA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 162 NO. 8 DEL CPACA MODIFICADO POR LA LEY 2080 DE 2021, REQUIÉRASE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, REMITA LA DEMANDA Y LOS ANEXOS AL CORREO INSTITUCIONAL PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES DE LA ENTIDAD ACCIONADA Y QUE FUE INDICADO EN LA DEMANDA, ESTO ES NOTIFICACIONES.IBAGUE@MINDEFE.NSA.GOV.CO. LO ANTERIOR, EN RAZÓN A QUE LA MISMA FUE REMITIDA AL CORREO NOTIFICACIONES.BOGOTA@MINDEF.NSA.GOV.CO. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER	20/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210010100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORTON FERNANDO - ARENAS PRADA	MUNICIPIO DE DOLORES	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN DELA DEMANDA,REQUIÉRASE A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS ALLEGUE EL DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL VÍAS 2020 DOLORES, EN EL QUE CONSTE ADEMÁS EL CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES, LO ANTERIOR CON EL FIN DE VINCULAR A LA LITIS A LA MENCIONADA, COMO QUIERA QUE FUE A QUIEN SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-001-2020 Y POR LO TANTO TENDRÍA INTERÉS DIRECTO EN LAS RESULTAS DEL PROCESO.TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ADM06IBRAGUE@CENDOLRAMAJUDIC	20/05/2021		
73001333300620210010300	REVISION DE CONCILIACION	ESPERANZA VILLA NAVARRO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	APROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE ESPERANZA VILLA NAVARRO Y EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FOMAG, EN AUDIENCIA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2021, POR LA SANCION MORATORIA ADEUDADA POR EL NO PAGO OPORTUNO DE LAS CESANTIAS PARCIALES.	20/05/2021		
73001333300620210010500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA FALLA	MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA	SE ADMITE DEMANDA	20/05/2021		
73001333300620210010600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENIGNO ARANZALES GUTIERREZ Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA	SE ADMITE LA DEMANDA	20/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)